

En Madrid, un mes	1 peseta
En provincias, tres meses	5
— seis meses	9
— un año	16
Fuera de España, tres meses	12
— un año	40
Venta: una mano de 25 ejemplares . . .	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Intereses encontrados

Es digna de fijar la atención pública la marcha que se procura imprimir á las ideas en la esfera política cuando se trata de determinados intereses.

Los diarios que blasonan de ministerialismo, en los presentes momentos, y de órganos fieles del partido liberal-conservador, predicán con más ó ménos fe, pero con grande insistencia, sobre la unidad de acción y de criterio de sus amigos bajo la suprema dirección del Sr. Cánovas y se desunen y contradicen cuando se trata de la libertad de los negros.

Así se ha visto que una cuestión de tal trascendencia política y social, como la de la esclavitud, acaba con la unidad, apesar de ser tal y tan completa en otras ocasiones.

La *Epoca*, admirador del Gabinete, cobijándose tras la decantada seriedad que suele servir de frágil recuerdo á ciertas gentes cuando desean obtener el triunfo de aquello por que abogan, habla de la gravedad del asunto y de los terribles conflictos que podrá acarrear á la Isla la emancipación inmediata, y proclama como digno de loa el dictámen de la Junta encargada de darlo sobre las reformas de Ultramar. Para nuestro colega el liberto es el temible en Cuba, porque es el que se rebela y toma partido contra la paz. Y sin embargo, confiesa, al criticar el nobilísimo acto del alcalde de la Habana de dar libertad á más de 200 esclavos que le pertenecian, que no tiene tanto mérito como se le quiere atribuir al hecho, porque un crecido número de esclavos del mismo dueño se habian declarado libres por su cuenta, abandonando las fincas.

¿En qué quedamos? ¿Con prolongar la esclavitud se consigue que los negros permanezcan pacíficos y fieles, ó no?

En nuestro concepto, el apreciable colega, un tanto ofuscado por el amor que profesa á la creencia favorable á la emancipación gradual, no ha parado mientes en la contradicción.

Pero siguiendo nuestro rápido exámen por las columnas de los ministeriales del Gobierno y del Sr. Cánovas, hallamos en *El Siglo* un criterio diferente al de *La Epoca*, y más en armonía con lo que exigen las circunstancias y la conveniencia. *El Diario Español* y *La Política* manifiestan ideas que se acercan á la abolición inmediata.

Esta rápida reseña basta para dejar demostrado que hay intereses encontrados dentro de los liberales-conservadores en la cuestión de abolición, y que algunos han de quedar derrotados al votarse la ley.

El triunfo positivo será para el general Martínez Campos, si consigue que la mayoría dé sus votos al proyecto que presentará.

Y como tenemos la evidencia de que se los dará, habremos adelantado en el camino de nuestra constante aspiración, que es la de que se vaya acostumbrado el presidente del Consejo á llevar su pensamiento en todas las cuestiones sin vacilar ni dudar, seguro de que, inspirándose en los altos intereses de la Patria y del Rey, á su lado tendrá la mayoría del País y la de las Cortes actuales ó futuras.

El Consejo de ayer

Ya están aprobadas por el Gobierno las bases para el proyecto de abolición inmediata de la esclavitud que se ha de presentar á las Cortes apenas se reúnan, quedando autorizado el Sr. Albacete para la redacción de dicho proyecto.

Las bases principales son las siguientes:

Abolición inmediata de la esclavitud. Los libertos quedarán durante ocho años bajo el patronato ó protectorado de sus actuales dueños.

Los dueños de los libertos, mientras los tengan á su servicio, los gratificarán con un salario de uno á tres pesos mensuales, según la edad y el oficio ó servicio que les presten.

La manumisión total se realizará dentro del período de los ocho años que dure el patronato, por sorteo anual de la octava parte de libertos que á la sazón haya en cada distrito judicial; de manera que en cada año quedará completamente libre una octava parte.

El negro, despues de manumitido, continuará por un breve período de años bajo la protección y vigilancia del Estado.

Al efecto hemos oido decir que entre las varias leyes complementarias que irá presentando el Gobierno, una de ellas se encaminará á evitar la vagancia de los actuales esclavos.

El general Martínez Campos refirió á sus compañeros los detalles de la conferencia que habia celebrado con el Sr. Cánovas, por consecuencia de la cual podia asegurar que el Sr. Cánovas apoyaría el proyecto del Gobierno con toda la fuerza de su palabra, con su voto y con la influencia y autoridad que pueda tener en ambas Cámaras.

El Consejo de ministros desechó en absoluto el proyecto de la Junta de reformas sobre abolición de la esclavitud, y acordó dejar pendientes de discusión los proyectos referentes á las reformas arancelarias

y de tributación en Cuba, porque no se deben presentar á las Cortes tan pronto.

El señor ministro de la Gobernación leyó el resumen de los datos remitidos por los gobernadores de provincia, referentes á la existencia de cereales y resultado de las cosechas, de los cuales aparece que la sementera se presenta en buen estado, el precio medio de los granos no es excesivo, y la recolección, aunque desigual, es superior á la de los años anteriores.

Teniendo presentes estos datos, la existencia de grandes depósitos de cereales, y las razones expuestas por el Sr. Orovio, el Consejo acordó no alterar los aranceles en lo que se refiere á introducción de cereales.

El Gobierno ha venido al cabo de tanto tiempo á sucumbir en este asunto á causa de la tenacidad demostrada por el señor Orovio. Aquí de las palabras de *La Epoca* en otro asunto: «¿Quiera Dios que no llegue el momento de hacer cargos!»

Dicese que tambien se trató en Consejo, pero esta noticia necesita confirmación, del estado social de la isla de Cuba, y se añade que el general Martínez Campos dió cuenta de varias comunicaciones del capitán general de la Isla recibidas anteayer, entre las que existe una referente á la deportación de varios individuos.

Los ministros se separaron, según dice un colega, muy contentos, pero no debe ser por haber cerrado las puertas á las esperanzas de los previsoros en la cuestión de subsistencias.

La disidencia

Todas cuantas noticias dimos en nuestro número de anteayer sobre el estado actual de la cuestión de la esclavitud son perfectamente exactas, y así lo reconoce *La Epoca*, que no opina en este asunto como el general Martínez Campos, ni como el señor Albacete, ni como el Gobierno, ni como el Sr. Cánovas del Castillo, si hemos de creer á los periódicos amigos de este último que, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, presentan al *soi disant* jefe del partido conservador-liberal conforme con la solución del general Martínez Campos.

La Epoca, pues, apesar de la disciplina del partido, apesar de que en momentos determinados ha procurado acaparrar la representación exclusiva del general Martínez Campos, apesar de todos los pesares, se ha pasado en la cuestión de la esclavitud con armas y bagajes al campo del Sr. Romero Robledo y de sus húsares.

Aquí está ya bien clara la disidencia la-

tente que se habia iniciado en el seno del partido conservador-liberal.

Lo más gracioso de todo es que, áun tan demostrada como está, *La Epoca* se empeña en negar que exista tal disidencia. Verdad es que, por otra parte, la confirma, y nuestros lectores van á leer enseguida las palabras de nuestro colega.

Con copiar tres párrafos de una especie de ramillete que forma anoche *La Epoca* para dar cuenta de las opiniones de los periódicos y contrariarlas en lo que puede, demostramos con la autoridad de nuestro colega la disidencia que hoy divide ya al partido conservador-liberal.

Dice así *La Epoca*: «La esclavitud acabó con la ley Moret, la esclavitud acabará de ser con el cumplimiento del art. 21 en el nuevo proyecto que se presente.

Pero si de precipitar ese suceso, si de no conceder el reducido número de años que exige la transformación de la agricultura en aquella isla, si del abandono á sí mismos de unos infelices seres que exigen tutoría por la falta de medios para ganarse la vida, resultara la infecundidad de la Isla, la desaparición del presupuesto, la ruina de los blancos y la imposibilidad de salir adelante, ¿es que no contraeríamos todos una inmensa responsabilidad? ¿Es que puede querer esta quien de veras ansia el prestigio del actual orden de cosas? Razones hay ¿quién lo duda? para sostener una y otra tesis; hay quienes de buena fe consideran que la abolición inmediata es inevitable, y esperan conjurar los conflictos que de ella se deriven; pero hay tambien quienes se proponen deliberadamente exacerbar esos conflictos, quienes los creen irresolubles y esperan sacar partido de la buena fe con que los conservadores van á abordar problemas que en los años de política más avanzada se plantearon con gran pulso.»

«Que el Ministerio tenga un criterio resuelto, aunque no sea el nuestro, lo aplaudimos; así han de obrar los gobiernos; pero es de notar que la GACETA UNIVERSAL reconoce la perfecta inteligencia que hay entre los Sres. Martínez Campos y Cánovas; que se ha entrado en un período más tranquilo, y que la eventualidad de una crisis ha desaparecido. Esas mismas son nuestras noticias, y áun añadiremos, en muestra de nuestra buena fe, que el Ministerio todo está conforme con las opiniones de su presidente y con el proyecto del Sr. Albacete, que es análogo al que durante la residencia del Sr. Soler y Plá en la Habana le fué propuesto por los hacendados.

En lo que no estamos de acuerdo es en que el general Martínez Campos vuelva á la isla de Cuba á plantear las reformas, porque la cuestión principal que le trajo á la Península no se ha resuelto, y su presencia y su cooperación es precisa; pero reconocemos que en su sección de noticias es más imparcial la GACETA UNIVERSAL que en sus consideraciones.»

«Copiamos, pero no apoyamos; porque, como nosotros, los hombres del partido liberal-conservador aman ante todo la

unión de sus fuerzas, y por tanto, las diferencias que se presentan no alterarán la cohesión de aquéllas. Si el Gobierno triunfa, como es de suponer, nuestro deseo es que acierte y que no llegue el momento de formular cargos.»

Hé aquí á *La Epoca* en el ejercicio perfecto del sistema de amenazas indirectas y encubiertas que tantas veces ha planteado con deplorable éxito.

La experiencia podia haberle demostrado que sus advertencias han llegado á ser las del Enano de la Venta, y por lo tanto, por conveniencia propia podia suprimirlas. Pero puesto que insiste en ellas, haga enhorabuena su camino como le plazca, y no pretenda ser el maestro Ciruela de la prensa ni establecer la ley del embudo.

No corresponde á los amigos del general Martínez Campos decirle la verdad, porque se la decimos nosotros; y en cambio corresponde á los amigos del general Martínez Campos hacerle la oposición en un asunto importante, sostenerle una disidencia iniciada en la mayoría, y hasta amenazarle con cargos y con responsabilidades, porque todo esto lo hace *La Epoca*, y nuestro colega por lo visto tiene la llave del sacristán.

¡Bonita lógica, bonita justicia, bonita equidad la de *La Epoca*! ¿Qué caso le han de hacer sus colegas, apesar de su ancianidad, al ver ya síntomas tan alarmantes de decrepitud?

Pero dejando á nuestro colega su sistema sin enviárselo ni imitarlo, concluyamos estos apuntes llamando una vez más la atención del general Martínez Campos sobre lo que puedan representar mañana estos síntomas de hoy.

Vea el general quiénes son sus amigos, si los que le rodean constantemente obteniendo títulos en pago de servicios, que reconocemos de buena fe como superiores dentro de la restauración á los del Sr. Cánovas del Castillo, ó los que permanecen en un rincón sin pedirle nada y diciéndole la verdad lisa y llanamente.

Al tiempo.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando que no procede la rebaja de sus cupos de consumos solicitada respectivamente por los ayuntamientos de Bascones de Ojeda y Lladó.

—Otra declarando improcedente la demanda presentada contra la real orden de 31 de Marzo de 1878, que aprobó una subasta de papel de empaque de labores de picadura y cigarrillos para las fábricas de tabacos.

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

Por la noche, cuando la luna ilumina ese campo y esas gruesas piedras cubiertas de nieve, cuando sopla el viento agitando las zarzas, parece que se oye el grito de los germanos en el momento de la sorpresa, el llanto de las mujeres, el relincho de los caballos, el rodar de los carros por el desfiladero; pues parece que aquellas gentes conducian en sus carros cubiertos de pieles á mujeres, niños y ancianos, y todo lo que poseian en oro, plata y muebles, como los alemanes que parten para América.

Los triboques no se cansaron de matarlos durante dos dias, y el tercero subieron el Donon, el Schneeberg, el Grosmann, el Giromani y el Hengst con sus anchas espaldas encorvadas por el peso del botín.

Esto es lo que se cuenta respecto al Blutfeld; y en verdad, al ver esa garganta estrecha, encajonada en las montañas como una inmensa cisterna, sin otra entrada que un estrecho sendero, se comprende que los germanos no debieron encontrarse en muy buena posición. Robin no llegó al desfiladero hasta cerca de las ocho de la noche, al salir la luna.

El buen hombre habia bajado cien veces al precipicio, pero nunca lo habia visto tan lleno de luz y tan triste.

Desde lejos, su blanca carreta, en el fondo del abismo, le producía el efecto de una de las grandes piedras cubiertas de nieve que habian servido de losa sepulcral á los germanos. Es-

taba á la entrada del abismo detras de unos zarzales, y el pequeño torrente murmuraba cerca, y se repartía en hilos de agua brillantes como aceros.

Llegado allí el pastor, buscó la llave, abrió su barraca de madera, y penetrando en ella, encontró felizmente su abrigo de piel y un hacha vieja de que ya no se acordaba.

Pero júzguese de su sorpresa cuando, al volverse para salir, vió á la vuelta del sendero al loco Yegof que se adelantaba hacia él, iluminado por los vivos rayos de la luna.

El buen hombre se acordó enseguida de la terrible historia que habia oido en la cocina de Bois-de-Chenes, y tuvo miedo, miedo que tomó grande incremento cuando vió que detras del loco, á quince ó veinte pasos de distancia, iban cinco lobos grises, dos grandes y tres pequeños.

A primera vista creyó que eran perros, pero se convenció de que eran lobos. Seguian paso á paso á Yegof, que no parecia verlos; el cuervo volaba girando desde la luz hasta la sombra de las rocas; los lobos, con los ojos brillantes, el hocico levantado en alto, olfateaban; el loco iba con el cetro elevado.

El pastor cerró la puerta de su barraca con la rapidez del rayo; Yegof no se apercibió de ello, y se adelantó por el desfiladero como por una sala. A derecha é izquierda se levantaba la inmensa pared de roca, y sobre su cabeza brillaban multitud de estrellas. Hubiérase oido volar á una mosca; los lobos no hacian el menor ruido al andar, y el cuervo acababa de detenerse en una vieja encima que crecia en la roca; su brillante plumaje parecia de color azul oscuro, y volvia su cabeza como para escuchar.

El espectáculo era muy extraño.

Robin se dijo:

—El loco no ve nada, ni oye; van á devorarlo. Si tropieza, si resbala, está perdido.

Enmedio del desfiladero, Yegof se sentó sobre una piedra; los cinco lobos se sentaron sobre la nieve á su alrededor.

Entonces tuvo lugar una escena verdaderamente terrible; el loco, levantando su cetro, les dirigió un discurso llamando á cada uno por su nombre.

Los lobos le contestaron con lúgubres alidos.

Hé aquí lo que decía:

—¡Hola! ¡Child, Bléed, Merweg, y tú Sirimar, mi antiguo amigo, hénos aquí otra vez juntos! Estais más gruesos... Habiéis tenido buen trato en Alemania, ¿eh?

Despues, señalando al desfiladero, continuó:

—¿Os acordais de la gran batalla?

Uno de los lobos empezó á aullar en tono triste, despues otro, y, por último, todos á la vez.

La música duró diez minutos.

El cuervo, detenido en una rama seca, no se movía.

Robin hubiera deseado poder huir: oraba, invocaba á todos los santos, y en particular á su patron, hacia el cual tienen todos los pastores de la montaña la mayor veneración.

Pero los lobos continuaban aullando, y todos los ecos del Blutfeld repetian sus penetrantes voces.

Por fin se calló uno, el más viejo; luégo otro, despues todos, y Yegof continuó:

—Sí, sí, es una historia muy triste. ¡Oh, mirad! ¡Hé aquí el río por donde corria nuestra sangre! No importa, Merweg, no importa; los otros han dejado tambien sus huesos entre las zarzas. ¡La luna ha visto á sus mujeres mesándose los cabellos durante tres dias y tres noches! ¡Oh! ¡Qué jornada tan terrible! ¡Ah! ¡Los perros han estado orgullosos de su gran victoria! ¡Malditos... malditos sean!

El loco, que habia arrojado su corona al suelo, la recogió lanzando gemidos.

Los lobos, siempre sentados, le escuchaban como si fueran atentas personas. El más grande empezó á aullar, y Yegof le contestó:

—¡Tienes hambre, Sirimar! Alégrate, alégrate, no carecerás de carne por mucho tiempo; los nuestros llegan, y la batalla principiará de nuevo.

Despues se levantó, y dando un golpe en una piedra con su cetro, dijo:

—¡Mira, ahí están tus huesos!

Hizo lo mismo con otro, y continuó:

—¡Ahí están los tuyos, Merweg!

Toda la banda le siguió; el loco, subido sobre una roca, miró el silencioso abismo, y exclamó:

—¡Nuestro canto de guerra ha muerto!

¡Nuestro canto de guerra es un gemido! ¡Se aproxima la hora en que despertará! ¡Vosotros seréis guerreros, seréis otra vez los dueños de estos valles y de estas montañas!

¡Ah! ¡Oigo aún el ruido de los carros, los gritos de las mujeres, los golpes de maza; el aire está lleno de esos sonidos.

Sí, sí, descendían de allá arriba, y estábamos rodeados. Ahora todo ha muerto; escuchad, ha muerto todo; vuestros huesos duermen, pero vienen vuestros hijos, y la venganza se aproxima. ¡Cantad, cantad!

Tambien el loco se puso á aullar, mientras los lobos entonaban de nuevo su canto salvaje.

Aquellos quejidos eran cada vez más tristes; el silencio de las rocas, unas en sombra y otras iluminadas, la inmovilidad de los árboles bajo el peso de la nieve, los lejanos ecos contestando con voz misteriosa á aquel lúgubre concierto, todo contribuía á que se apoderara del viejo pastor un terror espantoso.

(Continuara.)

Gobernacion.—Circular dictando varias disposiciones aclaratorias para la aplicacion de la ley de pósitos de 26 de Junio de 1877.

—Real orden aprobando el reglamento para el régimen de la Imprenta Nacional.

—Reglamento á que se contrae la real orden anterior.

—Resumen de resoluciones referentes al personal del ramo de Gracia y Justicia.

La Prensa

Hombres avezados á las luchas políticas y conocedores de los fenómenos que suelen producirse amenuado, aseguraban anoche que el tan controvertido asunto de la esclavitud se discutirá en las Cortes sin accidente extraordinario y será votado por la mayoría, sacando triunfante el general Martínez Campos sus propósitos de abolir la esclavitud desde luego, dejando á los libertos bajo un prudente patronato de los que aún son sus dueños.

(Correspondencia.)

En nuestro concepto, estando de acuerdo todos los partidos en el principio de que la esclavitud debe cesar, no hay razon para considerar dogma político de ninguno de ellos la forma en que haya de hacerse la abolición.

Entre los ministeriales, como entre los opositoristas, habrá diversas opiniones en cuestion de detalles, sin que por ello sea lícito arrojar á nadie del partido en que milita.

Es además este asunto de interes nacional, no de partido, y seguros estamos que si se presentara durante el debate del proyecto de abolición alguna enmienda que armonizase distintas opiniones, sin alterar la base esencial de que la esclavitud desaparezca al promulgarse la ley, el Gobierno la admitiría.

Pero al mismo tiempo entendemos que el Ministerio no podría continuar en el Poder si las Cortes le derrotasen en esta cuestion, porque la importancia del asunto y la naturaleza del debate que promoverá han de darle necesariamente el carácter de cuestion de Gabinete.

(Cronista.)

El Sr. Cánovas del Castillo, entre la abolición aplazada ó gradual y la abolición inmediata en la forma que lo propondrá el Gobierno á las Cortes, opta por esta última.

¿Se quiere además saber cómo apoyará el proyecto que presente el Gabinete presidido por el general Martínez Campos?

Pues tambien lo diremos de manera que nadie abrigue en lo sucesivo la menor duda, sin temor alguno de ser desautorizados, y de un modo concreto, resuelto y decisivo. El jefe del partido liberal-conservador apoyará el proyecto del Gobierno de S. M. con toda la fuerza de su palabra, con su voto y la influencia de su jefatura, que reflejará en la mayoría de ambas Cámaras, unidad en el pensamiento y disciplina en la accion.

(Política.)

Si ántes se opuso el Sr. Cánovas, hasta el punto de producir una crisis, á los proyectos del capitán general de Cuba, por considerarlos contrarios á los intereses del País, no puede poner hoy sobre esos intereses los de la mayoría y los del partido conservador.

De otro modo, ¿cuáles son sus convicciones?

Y sin convicciones, ¿de qué le sirve al País semejante hombre de Estado?

El Sr. Cánovas del Castillo apoya al Gobierno en las cuestiones de Cuba, no porque el proyecto encaje en sus opiniones particulares, sino porque comprende que es consecuencia necesaria de la capitulación del Zanjón, llevada á cabo con su aquiescencia, según declaró en el Congreso siendo presidente del Consejo de ministros, y especialmente porque derrotar en esta cuestion á Martínez Campos supondría tanto como verse obligado á plantear las reformas cuando la opinion pública se ha declarado ya abiertamente en favor de la abolición inmediata de la esclavitud.

Los amigos del Sr. Romero Robledo se mostraban anoche sumamente disgustados por el giro que ha tomado la cuestion de reformas de Cuba y por las declaraciones del Sr. Cánovas, las cuales contrarían y casi imposibilitan la eficacia de la campaña que aquellos piensan hacer en este asunto auxiliados por el Sr. Ayala.

Fieles á la opinion de su jefe, lo fian todo á la division de la mayoría, y tienen la pretension de creer que una gran parte de ella les ayudará en tan impopular empresa.

(Liberal.)

El Consejo de ayer se esperaba con gran ansiedad en los círculos políticos, y sus acuerdos se recibieron anoche en ellos con el interes que inspiraba el deseo de conocer el criterio del Gobierno, harto tiempo velado por el secreto en cuestion tan trascendental como la de Cuba.

Notoria y expansiva era la satisfaccion de los ministeriales en vista del primer acto quizás de política propia del Gabinete que preside el general Martínez Campos.

En cuanto á los amigos del Sr. Cánovas, más que alegres parecían conformes, pero con la conformidad que greaciosamente otorga un favor solicitado, y no con la que inspira la identidad de criterio en cuestiones fundamentales.

Un amigo íntimo del expresidente decía anoche, hablando de este asunto: «Oponerse al Gobierno sería hacer la

causa de las oposiciones; callar, hacer la causa de los filibusteros; defenderle, es hacer quizás la causa... de los constitucionales.»

(Imparcial.)

Exterior

Berlin 27.

Muchas municipalidades de Prusia han pedido al gobierno que aplaque el impuesto sobre los trigos.

Nueva-York 27.

La epidemia de fiebre amarilla se puede considerar como terminada por completo en Menfis.

Paris 27.

Los periódicos católicos tratan de atenuar los hechos de Saumur, diciendo que son inexactos y exagerados.

Roma 27.

Se anuncia la próxima publicacion de una carta de Su Santidad á los obispos alemanes.

Paris 27.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81.70.—5 por 100 id., 117.40.—Exterior español, 15 1/4.—Interior idem, 00 0/00.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 412.50.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 1/4.—Idem exterior, 15 5/32.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 36 7/8.—Obligaciones de Cuba, 416.25.—Consolidados ingleses, 97 15/16.

En el valle inferior del Danubio se observa un terremoto, cuyas vibraciones duran hace dias. Este fenómeno se presenta acompañado de manifestaciones extraordinarias. En las grandes grietas formadas por el terremoto han aparecido geysers como los de Irlanda.

En una isla del Danubio se han abierto muchos crateres, que arrojan piedras y lodo. En los alrededores se ejerce gran vigilancia, por observarse indicios de que va á presentarse un nuevo volcan.

Interior

Murcia 27 (ocho 4 noche).

Hoy ha efectuado la entrega de su cuantioso denativo en Orihuela el Sr. Muñoz.

A las siete de esta noche ha llegado á esta ciudad, donde ha sido recibido por el gobernador y comisiones del ayuntamiento y diputacion.

Lorca 27 (diez noche).

Hemos llegado á Lorca á las cinco de la tarde. Las autoridades y el pueblo todo, que dificultaba el tránsito, nos han hecho un recibimiento entusiasta. A propuesta de los Sres. Galdo y Santa Ana, en la reunion que se ha celebrado en el ayuntamiento, se ha acordado nombrar una junta de señoras para distribuir los efectos destinados á las desgraciadas victimas de la inundacion, como tambien que la Junta de socorros se divida en secciones para formar estadística. Las casas destruidas por la catástrofe ascienden al número de 600.

Lérida 26.

Los carabineros han sorprendido una fábrica clandestina de pólvora, establecida en el término municipal de Camarasa, partido de las Graves, dirigida por don Antonio Paig, vecino de Balaguer, ocupándole 240 arrobas de pólvora de barrenos y guerra.

Almería 27.

Con motivo de las últimas tormentas, se han inundado nuevamente las vegas de Vera y de los pueblos contiguos, y el gobernador de la provincia ha salido con una comision de ingenieros, arquitectos y diputados provinciales.

Valencia 26.

Ayer se vieron sorprendidos los habitantes de esta ciudad por una lluvia torrencial que hizo temer á muchos inundaciones y desgracias. La circulacion por la ciudad quedó punto ménos que interrumpida durante una hora.

Gran número de tiendas se cerraron para evitar que el agua penetrase en los escaparates.

El agua cubrió algunas calles bajas y penetró en diferentes casas. La inundacion de los pisos bajos se debió principalmente á haber reventado algunas alcantarillas que no podían contener todo el caudal de las lluvias.

En el local que ocupan los juzgados municipales penetró el agua por todas partes, desprendiéndose algunos trozos del cielo raso del salon de juicios.

Puesto en conocimiento del señor alcalde lo que ocurría, dispuso inmediatamente que se trasladaran en carruajes, y con las debidas precauciones, á la casa consistorial los libros y papeles de dichos juzgados, poniendo el hecho en conocimiento del señor presidente de la audiencia. Hoy lunes actuarán aquellos juzgados en el salon del Consistorio de la casa de la ciudad.

En algunos puntos se desprendieron pequeños trozos de alero, y en la calle de las Monjas de la Puridad hubo un gran desprendimiento en las espaldas de la antigua casa de los condes de Casal. En ninguna parte ocurrieron por fortuna desgracias.

Algunos marinos decían que se habían formado dos trombas que se dirigieron mar adentro, deshaciéndose sin que se se sospeche siniestro alguno.

En el camino del Grao volcaron algunos carros, y uno de ellos tuvo paralizado el servicio del tranvia en aquella seccion.

En la calle de Bordellets, la inundacion fué grande, habiendo penetrado el agua en una casa baja hasta la altura de la cama. Un guardia municipal sacó de la casa

una mujer, penetrando en un cuarto donde el agua habia subido á más de un metro de altura.

Como medida de precaucion, dispuso la autoridad local que durante la noche quedasen apostados guardias municipales en el malecon de la Pechina, por si aumentaban las aguas del rio, y que los peones camineros y otros dependientes de la alcaldía estuviesen concentrados en la Glorieta, por si era necesario su concurso.

Tambien quedó de reten una seccion de la brigada de bomberos.

Las autoridades municipales rivalizaron en el cumplimiento de su deber, y la seccion de bomberos ha prestado grandes servicios.

Lorca 27 (diez noche).

Los representantes del comité ejecutivo de la Junta de socorros del vecindario de Madrid han llegado á Lorca. Esta poblacion ha padecido extraordinariamente á causa de las inundaciones. Los barrios bajos de ella, sobre todo, ofrecen un aspecto desolador, que sobrecoge el ánimo y le conmueve penosamente. Quinientas casas perjudicadas, ciento totalmente destruidas; quinientas familias, ántes felices, reducidas á la mendicidad, victimas de la más espantosa miseria; el luto en todos los corazones y el llanto en todos los ojos: tal es el espectáculo que Lorca presenta y que es imposible describir.

Los delegados de la Junta de Madrid, Sres. Santa Ana y Galdo, y los periodistas que los acompañan, han sido recibidos por todas las autoridades. En la entrada de la poblacion habia más de 6.000 almas afanosas de saludar á los que son para ellos emisarios de la caridad, consuelo para sus desgracias, remedio á sus necesidades y esperanza bienhechora.

A las ocho de la noche de hoy se han reunido en el ayuntamiento el alcalde, los concejales y las personas más notables de la poblacion, entre las que habia representantes de la propiedad y del comercio, para conferenciar con los delegados de la Junta. Los Sres. Galdo y Santa Ana han expuesto el objeto de su visita, han elogiado, como se merece, los sentimientos generosos del pueblo de Madrid; han lamentado con pesar profundo las desgracias que Lorca llora, y han dicho que el pueblo de Madrid y la Junta de socorros que le representa harán cuanto posible sea por remediarlas.

Estas declaraciones patrióticas y caritativas han sido acogidas con gran entusiasmo por la reunion. En ella se ha acordado expresar la inmensa gratitud con que Lorca ha visto la caridad de que el pueblo madrileño está dando tan elocuentes pruebas, y la activa propaganda que en provecho de las desgraciadas victimas de las provincias de Levante ha hecho la prensa de Madrid.

Se determinó tambien proceder á formar, con la mayor rapidez posible, una estadística, lo más exacta que la precipitacion con que ha de hacerse lo consienta, de las desgracias que Lorca ha sufrido, para acudir pronto á su remedio con la distribucion de los donativos que á esta ciudad le corresponden.

Hoy se ha repartido en Orihuela el donativo del generoso patricio Sr. Muñoz.

Cien familias que estaban en la más espantosa miseria han vuelto á recobrar la esperanza perdida. A cada una de dichas familias le han correspondido 3.000 rs.—Araus.

Cádiz 26.

Se hallan aquí el casco de la fragata blindada Arapiles y la fragata de madera Navas de Tolosa, destinada á depósito de marinería y pendiente de carena desde el año 1877. Vino entonces de Cuba, y en la actualidad hace más de veinte pulgadas de agua por la popa. Está ordenado su armamento provisional. Se hallan tambien surtos el vapor de hierro San Quintín, el de ruedas Vulcano, la corbeta de hélice Diana, la fragata de vela Esperanza, la cañonera de nueva construccion Tarifa, el vapor Liniers y algun otro de pequeño porte. La fragata Lealtad, que se hallaba en aquel punto, debe haber zarpado ya para Cuba. En la Carraca se halla en gradas la fragata-cruceiro de segunda clase Castilla, cuyos trabajos de construccion se propone inspeccionar S. M. el Rey, acompañado del señor ministro de Marina y de los jefes del departamento.

Aguilas 27.

El camino de Vera está interceptado á consecuencia de la inundacion. Han sufrido desperfectos dos puentes de la carretera de Lorca. La inundacion ha causado por esta comarca grandes perjuicios. El cielo permanece despejado.

Zamora 27.

La estudiantina organizada por la prensa recandó ayer 7.500 rs. que fueron depositados en la sucursal del Banco de España.

La acogida que nos ha dispensado este vecindario ha sido afectuosísima, lo que no podía ménos de esperarse tratándose de la humanitaria Zamora.

Viaje de S. M.

Semáforo de Tarifa.—Algeciras 27, siete 10 m.—San Fernando.—Semáforo.—Ministro Marina á capitán general Departamento, comandante de Marina: «Desemboca Escuadra real española.»

Semáforo.—Tarifa 27, ocho 30 m.—Ministro Marina á presidente Consejo ministros: «S. M. el Rey sin novedad en su importante salud. La Escuadra fondeará en Cádiz esta tarde.»

Cádiz 27, seis tarde.—El inspector general de los reales palacios al jefe superior del Palacio real:

«En este momento fondea la Escuadra con gran marejada: S. M. sin la menor novedad. Ha dispuesto entrar en Sevilla el 31, saliendo de esta capital á las once y media de la mañana del 1.º de Noviembre.»

San Fernando 27, siete tarde.—Capitan general Departamento al subsecretario del ministerio de Marina:

«A las tres y cincuenta tarde dió fondo en bahía la Escuadra española, arbolando la Numancia el estandarte real.»

Isla de Cuba

Hoy recibimos las siguientes noticias:

Habana 5.

Los jefes y oficiales de los cuerpos de voluntarios de la Habana y otros han dirigido una exposicion al capitán general protestando contra la conducta observada por los que se unieron á los rebeldes en Mayarí, y el capitán general, por su parte, contestó en una orden general de 27 de Setiembre manifestando que le eran perfectamente conocidos los sentimientos de lealtad que les inspiraban y el decidido entusiasmo que sentían por la Patria, teniendo en ellos la más ilimitada confianza, haciendo público el leal comportamiento de los 60 voluntarios de Mayarí, que con su jefe á la cabeza combatieron á los rebeldes en union de las fuerzas del ejército.

—Dice El Porvenir, de Gibara, que los 200 negros que se unieron á los que atacaron á Mayarí con el objeto de engrosar las filas rebeldes, se volvieron á sus antiguas guardias, despues de haber cargado con todo lo que robaron sus compañeros en las tiendas y arrabales de aquella poblacion.

El mismo colega dice que las partidas que merodean por aquella jurisdiccion huyen de tal manera de las fuerzas que las persiguen, que son ya muchos los que se han presentado á las autoridades rendidos y fatigados por el cansancio.

Habana 8.

Se ha publicado en la Gaceta un decreto del gobierno general nombrando jefe económico de la provincia de Matanzas á don Carlos de Leon y de Gregorio, en calidad de interino.

Terminada la comision que llevó á Santo Domingo la fragata de guerra Aimansa, y hallándose ésta actualmente en Santiago de Cuba, se le ha comunicado orden por telégrafo para que vuelva al puerto de la Habana.

Habana 13.

Es falsa la noticia de que el general Blanco haya enviado comisionados para tratar de la rendicion de los insurrectos. El sábado se quemaron públicamente billetes del Banco por valor de 147.610 pesos, décima parte del producto del sorteo de lotería de 16 de Setiembre. De real orden se ha formado una comision, que ha de ser presidida por el gobernador civil de la Habana, para que se ocupe continuamente en estudiar las causas de insalubridad del puerto de la Habana y en averiguar los medios para mejorar el estado de la bahía, que es el receptáculo de la basura de la ciudad, de los desperdicios de los mataderos y de los hospitales.

Los hacendados de Colon y de Sagua van á empezar la zafra en Noviembre.

La semana pasada hubo en esta ciudad 14 defunciones de fiebre amarilla.

Un temporal duro descargó sobre toda la Isla, que ha interrumpido las comunicaciones telegráficas.

En esta ciudad se espera un huracan. El viento es E-N-E.

A El Siglo

El Siglo cree, sin duda, que tratamos de disputarle el puesto que hoy ocupa, cuando se nos viene anoche con un largo suelto lleno de protestas de adhesion hacia el presidente del Consejo.

Descuide nuestro colega: no nos ha pasado por la cabeza tal idea; es más, no nos pasará nunca. Estamos muy á gusto en el sitio que ocupamos, para que pensemos cambiarlo por el que ocupa El Siglo ni por ningun otro.

Nos propusimos desde el principio hablar con franqueza, y esto venimos haciendo y esto haremos siempre. Allí donde hemos visto motivos de aplauso, hemos aplaudido; allí donde hemos visto motivos de censura, hemos censurado. Ni el cambio de las circunstancias ha influido en nosotros para hacernos cambiar, ni la amistad ha pesado tanto en nuestros juicios, que nos haya cegado para no dejarnos ver lo que todo el mundo veía. Hemos aconsejado, porque nos creíamos con derecho á ello, y esto es todo.

Por lo demás, ¿en dónde está ese afán de aislar al general Martínez Campos que nos echa en cara El Siglo? Precisamente ha sucedido todo lo contrario; precisamente de lo que hemos tratado ha sido de que se convirtieran hacia el ilustre general todas las simpatías y todas las esperanzas, aconsejándole una política propia y liberal, libre de ciertas influencias y de ciertos resabios; precisamente, nuestras palabras, exentas de la lisonja que con tanta facilidad marea á los poderosos, se han dirigido siempre á concertarle todas las sanas voluntades y todas las fuerzas

del País que, sin estrecheces de criterio, y sin exclusivismos de escuela, tienen todavia virtud bastante para regenerarnos.

¿Es éste el criterio angosto de que nos acusa El Siglo? ¿Es esto, como dice El Siglo, querer que no haya al lado del general Martínez Campos nadie sino los redactores de la GACETA UNIVERSAL? ¡Bah! El Siglo estaria viéndose en algun espejo al escribir estas líneas.

Añade el periódico excentralista que, admirador constante de la política del general Martínez Campos, es ministerial de su política (¿incondicionalmente?), y que ha prometido acompañarlo en sus victorias y en sus derrotas. Permitáenos nuestro colega que nos limitemos á tomar acta de estas palabras, pues el tiempo, y sólo el tiempo, es el que ha de justificarlas; esperamos á la primera derrota, que por otra parte no deseamos.

Habla tambien El Siglo de que predica la concordancia, y termina:

«Por fortuna, el señor presidente del Consejo conoce los móviles que impulsan á El Siglo, sabe cuanto puede contar con nuestra modesta cooperacion, y en su ánimo no han de hacer mella las alusiones de un diario que, llamándose su defensor, tiene la desgracia de parecerlo.»

Hé aquí una desgracia que desea El Siglo.

Ayer y hoy

Se han recibido importantes noticias de lo ocurrido en las inmediaciones de Villareal de San Antonio entre pescadores españoles y portugueses, noticias que quitaban gran parte de la gravedad que se atribuyó á la ocurrencia.

Al mismo tiempo que eran atacados los galeones españoles por las lanchas pescadoras portuguesas, lo fué tambien otro galeon de esta última nacionalidad, y esta circunstancia hace presumir que la agresion, motivada por rivalidades del oficio, no iba dirigida contra los españoles, sino contra los dueños de galeones sin distincion de nacionalidad.

El gobierno portugués y el español, despues de haber comunicado á sus autoridades las órdenes más terminantes para proceder sin demora á una informacion detallada de todo lo ocurrido, se han puesto de acuerdo para nombrar un comisionado por cada parte, que depure sobre el terreno la verdad de los hechos y proponga los medios de evitar la repeticion de sucesos, siempre desagradables, que tienden á alterar la buena armonía que tanto importa conservar entre las poblaciones fronterizas de uno y otro Estado.

Hoy recibimos el siguiente telegrama, y sobre su contenido llamamos la atencion del Gobierno y de nuestros apreciables colegas:

«Gibraltar 27 (diez 30 noche).

Don Isaac Amar, protegido de España, inocente, honrado, jefe de una numerosa familia, y de buena posicion, ha sido abandonado por el representante del Gobierno español en Marruecos, y por consecuencia encarcelado, y quizá próximo á morir, como sus hijos expuestos á fatales consecuencias.

La humanidad y el prestigio nacional reclaman generoso é inmediato concurso de la prensa de Madrid, concurso que de todas veras le ruegan interin comunican detalles por el correo.—Rafael Beuz Ecy, notario público y secretario de la sucursal en Gibraltar del Anglo-Jewish Association.—Salomon Sevy, cónsul de Venezuela y comerciante, tesorero del comité de Alliance israelite universelle.—Samuel M. Bensusan, comerciante.»

Señor duque de Tetuan: El asunto es urgente. Nada sabemos ni es posible saber de sus detalles; pero cuando tres personas respetables llaman así la atencion de un gobierno, algo debe haber que merezca conocerse en favor de un acogido al pabellon español.

Suplicamos tambien á nuestros colegas que se hagan cargo de este asunto.

Desde anoche están interrumpidas por efecto de las tormentas las líneas telegráficas de Málaga, Sevilla y Cádiz.

Los desperfectos, según noticias, han sido grandísimos.

La Gaceta de los Caminos de Hierro publica un extracto de la sentencia recaída en la quiebra del Banco franco-holandés, en el cual se hallaba interesado M. Filippart.

Una de las cosas de que hace mención la sentencia es de que los administradores de la sociedad dieron un dividendo de un millon de francos, cuando en vez de haber beneficios, se saldaba el beneficio con una pérdida enorme.

Como doña Baldomera.

El proyecto de abolición de la esclavitud se presentará primero en el Senado, y empezará a discutirse después que las Cortes se hayan enterado del Mensaje regio anunciando la determinación de S. M. de contraer matrimonio con la archiduquesa doña Cristina, Mensaje que irá firmado por todos los ministros, y discutido el proyecto de capitulaciones matrimoniales.

Los constitucionales han recibido con regocijo la noticia del Consejo de ayer y los detalles del proyecto de abolición inmediata.

Ya se dice que el Sr. Romero Robledo reunirá contra el Gobierno y la mayoría en la cuestión de la abolición de la esclavitud 80 votos de sus amigos y 76 de las oposiciones.

Es muy pronto para hacer esta clase de cálculos.

FELIPE II

Apuntes históricos

LA PRISION DEL DUQUE DE ALBA

III

Hemos indicado que el pretexto para la prision del duque de Alba fué la boda celebrada por su hijo primogénito, D. Fadrique de Toledo, marqués de Coria, con su prima doña María, faltando á la promesa que tenía hecha á doña Magdalena de Guzman, dama de la reina Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II (1), y vamos á demostrar que, siendo cierto el hecho, no fué, sin embargo, el motivo verdadero de la prision.

Era el marqués de Coria primogénito de Alba, al decir del biógrafo Restant, jóven, muy enamorado, muy liberal y muy alegre; sus condiciones personales dábanle gran partido y fácil acceso con las damas, y hallándose viudo de su segunda esposa, doña María Pimentel, hija del conde de Benavente, galanteó á doña Magdalena de Guzman, dama de honor de la reina. Como de sus anteriores matrimonios no habia tenido hijos, todos se persuadieron de que proyectaba un nuevo enlace, y especialmente la reina, que era extremadamente afectada á la dama, la cual favoreció estos amores dentro de palacio, cerrando los ojos á las entrevistas de los amantes, con la esperanza de que doña Magdalena lograra tan ventajosa colocación.

Desgraciadamente para la enamorada dama, más ó ménos comprometida, don Fadrique se negó á cumplir sus promesas, y tuvo que acudir á los reyes con su queja, mostrándose sumamente indignada la reina y no ménos Felipe II, que graduó la conducta del marqués de altamente ofensiva al decoro del real palacio y á la dignidad de su persona, resolviendo adoptar severas providencias, para lo cual se instruyó un expediente, en que informaron teólogos y graves personajes, en averiguación de si habia mediado más que la palabra de casamiento, ó existían actos que comprometiesen el honor de la dama.

La infeliz doña Magdalena no tuvo mucho que agradecer á la protección regia al resolverse este expediente: por mandato real pasó en 1566 recluida al convento de Santa Fe de Toledo, donde doce años después aún se la obligaba á continuar, sin éxito, sus gestiones; y D. Fadrique pasó á Orán, por su descauto á servir diez años con diez lanzas á su costa. Tal fué el resultado del procedimiento en el año citado, dulcificándose en cuanto al marqués de Coria la resolución, pues al ser nombrado su padre para el cargo de gobernador de Flandes, se le levantó el destierro y servicio, autorizándole para pasar á acompañarlo, como lo hizo, distinguiéndose en el cargo de general de la infantería, y especialmente en la toma de Harlem, cuyo asedio impidió.

La severidad real continuó largos años, y los merecimientos del marqués de Coria en Flandes no fueron, sin duda, bastantes para que se dispusiera el enojo, cuando á su regreso á España recibió orden de permanecer en Tordesillas, y las gestiones que doña Magdalena habia continuado, ante juez competente, sin obtener resultado, fueron de nuevo emprendidas por orden del rey, que quitando el conocimiento de ellas al arzobispo de Toledo, nombró una junta compuesta, primero, del presidente del Consejo de Castilla, Pazos, y los consejeros Fuenmayor y Liébana, á que se unieron después el confesor del rey Chaves, su

secretario, Mateo Vazquez, Rodrigo Vazquez, Molina y otros.

El pretexto ostensible era la falta de cumplimiento á palabra de casamiento, pero otro era el motivo real y verdadero. El presidente Pazos lo dice terminantemente cuando, después de dar su opinión favorable á que el arzobispo de Toledo continuase las diligencias, dice, en 1578, al mandar que practique nuevas averiguaciones: «Veo lo que de nuevo V. M. me advierte, que son dos cosas, la una lo de la caída de D. Fadrique y otra persona, y si ello fué en la parte que V. M. sospecha, poco castigo es el que se le ha dado, porque ninguno es condigno sino el de la cabeza. Yo me acuerdo que siendo inquisidor en Toledo, luégo que aquello se dijo é que Hernando de Birbiesca, que creo fué el compañero, habia caído, tambien se decía que de palacio habian caído... La segunda es lo de Flandes, y tambien he oido hablar generalmente, sin venir á especificar cosa alguna».

La contestación á estas indicaciones de Pazos, escrita por el mismo Felipe II, confirma la sospecha: «En ese papel vereis lo que digo respecto al negocio de don Fadrique de Toledo, sobre que insta su padre; que por buenos respetos que os diere, si fuese menester, me ha parecido mejor que se vean no estando yo aquí presente; aunque algunas cosas hay que advertiros sobre ellos, como es que aunque se ha tenido fin á lo de este negocio de doña Magdalena y que en lo público no se entendiase que se trataba si no de eso, pero en lo secreto no se ha dejado de tener atención á que tambien se tuviese atención y fin de las cosas de Flandes».

No molestaremos al lector siguiendo paso á paso las activísimas y diásporas gestiones que practicaron el presidente Pazos y el rey durante cinco meses, desde Abril á Octubre de 1578, para alcanzar de doña Magdalena de Guzman una declaración que comprometiese al marqués de Coria en los dos asuntos que dejamos apuntados; no reseñaremos la habilidad desplegada, la astucia empleada, las interpretaciones capciosas que se daban á las palabras de una infeliz mujer que vió su honra comprometida y perjudicada por la regia disposición, que doce años hacia la tenía reducida en un convento; pero sí haremos notar, por lo que nuestras opiniones confirman, que el mayor cuidado de Felipe II estuvo siempre en que sus consultores dieran el voto separadamente, y en que cada uno de ellos no tuviese conocimiento completo del asunto; y esto, que algunos llamarán prudencia, dió lugar á que tuviese que escribir, siempre de su puño y letra: «He visto estos cuatro pareceres, y paréceme que casi cada uno va por su cabo, y así me ponen en alguna confusión, y no dejaré de decirlos dos cosas que se me ofrecen sobre ellos: la una, que no me parece que se hace en ellos ninguna cuenta ó poca de lo que toca á la autoridad desta casa; y la otra, que, remitiéndose al juez eclesiástico, no creo que alcanzará justicia doña Magdalena, si la tiene» (1). En otra carta (2) al mismo sujeto previene que «las cosas ordinarias me podeis escribir en papel que pueda responder de mano de Mateo Vazquez, porque ando tan ocupado que no puedo con todo lo que queria, y las otras en papel aparte para que os responda de mi mano, como solia, y entre ellas entra esta de D. Fadrique».

Por más deseos que hubiese de encontrar responsabilidades tremendas que exigir, las declaraciones de doña Magdalena no abrían el camino, cuando en Octubre de aquel año empezó á divulgarse que el marqués de Coria se habia presentado sigilosamente en la corte, y con licencia de su padre habia contraído matrimonio con su prima doña María de Guzman, añadiéndose que el duque de Alba habia firmado una cédula asignando á su hijo una pensión de cuatro mil ducados. El presidente Pazos tuvo alguna noticia por carta de D. Juan de Guzman, hermano de la sin ventura recluida de Toledo, el que manifestaba que sabia por la princesa de Eboli, quien le habia afirmado lo sabia por dos personas, una que no se la podia nombrar, y la otra era D. Rodrigo Manuel. La persona incógnita era indudablemente el rey, cuyas relaciones poco prudentes con la princesa son históricas y bien conocidas; pero esto no fué obstáculo para que Pazos le diese cuenta, añadiendo: «Yo tengo por cosa dura lo que se dice, y no me puedo persuadir que padre é hijo sean tan mal advertidos que quieran segunda vez pro-

bar la benignidad de V. M. y su blandura» (1)

La resolución del rey fué encargar mucho disimulo y recato por si era posible ocultar el asunto, y comisionar á Pazos para hacer al duque ciertas proposiciones, que aunque no constan de una manera terminante, pueden deducirse de la siguiente carta:

«Esta tarde hice dar recado al duque de Alba para que me viesse, habiendo ántes resuelto con fray Diego de Chaves que convenia no hallarse él presente (2) á las palabras que yo habia de decir al duque y así anoche vino aquí el duque y le dije puntualmente las palabras que V. M. me mandó, que por no olvidármeme ni mostrarle el original las saqué en el papel que con este envío. Él se turbó con oír las é me hizo leerlas dos ó tres veces. Preguntóme qué queria decir V. M. ó qué entendia debajo de aquellas palabras últimas o yo no podré dejar de hacer justicia como convendrá á tal caso. Respondíle que no lo sabia ni V. M. me lo habia declarado. Dijo me luégo: S. M. sabe como D. Fadrique es casado. Díjole: Creo que no. Pues sepa que es casado con doña María de Toledo y con voluntad y licencia de S. M. Preguntóme: ¿Y el pleito homenaje? Respondíle: Ese á mi instancia se le tomó S. M. y se le ha soltado y de todo hay buenos recaudos, y el casamiento se hizo primero por poderes desde Flandes, con que después don Fadrique de palabra lo ha consentido y ratificado y aun por mano de clérigo y por ventura por su mandato. A esto le dije que me parecia cosa dura y no sabia que buena salida podria tener.

Calló á esto y pidióme con instancia le diese este papel de las palabras para verlo mejor y acordar sobre él. Díjole que no tenía licencia de V. M. más que para decir las palabras é no para darlas en papel, que sin consultarlo no lo podria hacer y así se partió malcontento y á un trasdando que no podia tener el sombrero en la cabeza. V. M. me mandará si le daré el papel ó no, y en lo demás parecesme negocio espeso y de mal término en que se atraviesan muchas cosas de grande consideración; que no es la menor de ellas mostrar el duque tanta resolución en decir que está casado su hijo con licencia de V. M., y que le tiene levantado el pleito homenaje. Mas me dijo el duque que V. M. no es juez eclesiástico ni competente para mandar á su hijo que se casase é que si él estaba ó no en pecado mortal ó mala conciencia, que á Dios daría cuenta dello; que sobre las conciencias no tenía jurisdicción ni en qué entender y que ya D. Fadrique estaba determinado mover pleito delante el juez eclesiástico por remedio de jactación y molestia» (3)

Todo lo que tiene de clara, terminante y enérgica la contestación del duque de Alba, tuvo de ambigua y capciosa la contestación del rey, como verán nuestros lectores en el artículo próximo.

EMILIO B. REINOSO.

Ecos de Madrid

En la sesión de ayer del Ayuntamiento se acordó ceder, en concepto de donativo, á favor de los inundados de las provincias de Levante 350 capotes de paño.

Se leyeron algunos dictámenes de la comision de Hacienda, aprobándose entre otros el concerniente á que se estable una demanda por la vía contenciosa contra una real orden en que se ordena al Ayuntamiento el pago de derechos reales por la adquisición de la casa número 6 de la calle del Carmen, y el que se refiere á la reforma de la matricula del impuesto sobre carruajes y caballerías.

Se leyeron y aprobaron seguidamente algunos dictámenes de la comision de obras, de escasos intereses.

Y quedó el Ayuntamiento en sesión secreta para aprobar, entre otras cosas, una extensa propuesta de nuevos destinos que propone la comision de consumos.

Se ha verificado, ante una numerosa concurrencia, la apertura del curso en las escuelas de Instituciones y de Comercio para señoras. El secretario de la asociación, D. César Eguiluz, leyó la Memoria anual, y el presidente, D. Manuel Ruiz de Quevedo, pronunció un excelente discurso.

El apoderado del espada Lagartijo ha entregado hoy en la Diputación provincial 2.000 rs. con que aquel diestro contribuye para la corrida que ha de tener lugar á beneficio de los inundados.

Se ha verificado, ante una numerosa concurrencia, la apertura del curso en las escuelas de Instituciones y de Comercio para señoras.

(1) Carta de Pazos al rey.—17 Octubre 1578. (2) La precaución de no hallarse presente el confesor fray Diego de Chaves está suficientemente justificada por el doble papel, bien poco digno, que, como veremos, desempeñó en este asunto el reverendo padre. El «religioso» monarca empleaba á los ministros del Señor en servicios que degradaban no sólo la dignidad sacerdotal, sino la personal del individuo. (3) Carta de Pazos.—20 Octubre 1578.

Anoche se reunió la Junta de socorros de Madrid. En ella se dió cuenta de que el vicepresidente de la Junta, señor marqués de Fernán-Núñez, ha contribuido con 20.000 rs., el marqués de la Torrejilla con 4.000, el conde de Guaquí con 4.000, y el regimiento infantería de Mallorca por una función dada en el teatro de Leganes y por sus donativos particulares en unión de aquel pueblo, 3.132 rs., cantidades recibidas por el eminentísimo señor cardenal Benavides. La Sociedad Filantrópica Mercantil entregó 10.000 rs. de sus fondos propios, y el gremio de camisería fina y guantes, que ayer se ha reunido, obtuvo en el acto 1.780 rs., y continúa con éxito la suscripción.

Se dió cuenta tambien de los donativos de Arévalo (Avila) y Valverde del Júcar (Cuenca), que le remitieron al eminentísimo señor presidente.

Se leyeron: 1.º Algunas comunicaciones de provincias, preguntando dónde deben depositar los donativos y á quién deben girarlos, y se acordó que se hagan á nombre del tesoro, D. Juan Manuel Urquijo (Baño, 3). 2.º Muchas cartas pidiendo, con arreglo á las leyes, la adopción de niños huérfanos. 3.º Algunos documentos de sociedades benéficas y caritativas felicitando á la Junta de Madrid y al señor cardenal Benavides por sus laudables tareas, y 4.º del ofrecimiento hecho por el señor Maupome.

Se hizo presente, y se oyó con complacencia, que los señores duque de la Torre y Moyano aceptaban con reconocimiento el cargo de individuos de la Junta.

Se leyó, y fué oída con gran interés, una sentida carta dirigida al señor cardenal Benavides por el ayuntamiento de Lorca, acordándose darle publicidad en la prensa.

Se dió cuenta de que los representantes de la junta directiva asistieron el domingo á las exequias en la iglesia de Monserat.

El Ateneo de Madrid, además de la suscripción abierta, y que está dando excelentes resultados, proyecta celebrar una gran velada literaria para contribuir con sus productos al socorro de los desgraciados habitantes de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

En dicha solemnidad, que habrá de verificarse, según nuestras noticias, en el paraninfo nuevo de la Universidad, leerán algunas de sus más notables composiciones los Sres. Campoamor, Núñez de Arce, Zorrilla, Ayala, Ruiz Aguilera, Grilo, Blasco y otros; las actrices del teatro Español leerán poesías de Becker, Nicasio Gallego y duque de Rivas; pronunciarán discursos los Sres. Castelar y Moreno Nieto, y ejecutarán algunas piezas de música clásica la Sociedad de Cuartetos, de que forma parte el Sr. Monasterio.

El precio de la entrada personal será 20 reales.

La empresa del teatro Real ha contratado al tenor español Sr. Abruñedo.

—Preparase en el teatro Real El Profeta, que cantarán la Scalchi y Gayarre.

Segunda edicion

El embajador de España en Paris ha remitido al Gobierno el siguiente telegrama:

28 Octubre.

Reunidos los representantes de 24 periódicos de los más variados matices, desde el Voltaire al Pays y al Univers, por convocatoria mia, les di gracias por su generosa actitud respecto á los infortunados inundados de Murcia, y les manifesté delegaba en ellos completamente el cuidado de realizar la fiesta que habian ideado, ofreciéndoles, sin embargo, mi cooperación cuando fuese indispensable. Tras larga discusión todos los asistentes aceptaron la opinion de M. Hebrard, senador y director del Temps, quien dijo debian seguir constituyendo un comité todos los directores de los periódicos representados, y la comision ejecutiva los directores del Figaro, Gaulois, Voltaire y Eevenement, diarios que por su índole especial eran quienes tenían mayor influencia en el público y más medios de acción para realizar el pensamiento. M. Hebrard propuso además, y la reunion aprobó por aclamación, fuese yo el presidente del comité y de la comision ejecutiva, á lo cual asintió por unanimidad.

Decliné razonadamente esta honra, pero fué inútil mi empeño. Acepté, diciendo no puede rehusar quien tanto tiene que pedir; me dieron las gracias y decidieron tambien nombrar secretario del comité al Sr. Miranda. Mañana se reunirá por primera vez la comision ejecutiva. Los diarios que acudieron á la convocatoria suman un total de veinticinco.

Cádiz 28 (doce mañana).

A las once y media ha desembarcado su majestad el Rey. Ha habido recepción oficial. S. M. ha salido á visitar algunos establecimientos.

Las líneas telegráficas de Málaga, Sevilla y Cádiz continuaban esta tarde interrumpidas á consecuencia de las tormentas que descargan por dichas provincias.

Telegramas de la tarde

Paris 28.

El ministro de la Guerra ha impuesto una pena disciplinaria al general Lhote, director del Colegio de caballería de Saumur, cuyas explicaciones acerca de la visita de D. Carlos de Borbon á dicha escuela han aminorado mucho los cargos que se hacian á aquél.

Resulta que el general no asistió á ninguna recepción ni tomó parte en la caza

ni el banquete dados en honor de D. Carlos.

Se le ha censurado sólo por no advertir á los oficiales que no debian aceptar los convites que el mismo habia rehusado.

El ministro de la Guerra ha destituido á Urbano de Mailié, teniente de una compañía de bomberos que asistió con armas á la recepción de D. Carlos en la casa-palacio de Salesne.

El consejo general (diputación provincial) del Sena ha dado un voto favorable á la amnistía completa.

Paris 28.

El Soleil, periódico monárquico, publica la conversación que su corresponsal, Sr. Peyramont, ha tenido con tres hombres de Estado italianos de varios partidos políticos, los cuales han emitido su opinion favorable á una inteligencia entre los pueblos de raza latina y los de raza slava, para servir de contrapeso á la alianza austro-alemana.

Paris 27 (noche).

En la primera reunion de la junta de la prensa parisiense que se ha celebrado en la embajada española de Paris, el señor marqués de Molins, después de hablar de las desgracias de la vega de Murcia y otras ciudades, dió en nombre de su Gobierno y en suyo propio las gracias á los diarios franceses por el concurso que han prestado en semejante circunstancia.

El embajador fué elegido presidente de la junta, y se acordó que los directores del Figaro, del Boenement, del Voltaire y del Gaulois se encargasen de la organización del gran festival, cuyo plan será sometido en breve á la junta.

Berlin 28.

En vista de un reciente brindis del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Puttmaker, la Gaceta de la Alemania del Norte dice que pocas personas conocen el resultado de las negociaciones entabladas en Viena entre el príncipe de Bismarck y el conde de Andrassy, y que los mismos ministros no fueron informados sobre dicho asunto.

Paris 28.

En los centros oficiales se asegura que es muy probable que el gobierno frances acuerde la expulsión de D. Carlos del territorio de la república.

Paris 28.

La junta francesa de socorros para las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, formada por los comisionistas de mercancías, ha recaudado y remitido á su destino la cantidad de 425.000 francos.

Ayer hizo un nuevo llamamiento á la caridad de los franceses, para que contribuyan á una obra tan benéfica.

Paris 28.

El Sr. Fernando Lesseps, el célebre promovedor del canal de Suez, que se ha distinguido siempre por su amor á España, donde vivió muchos años y á la cual ha calificado en varias ocasiones de su segunda patria, dió anoche una notable conferencia en la sala del boulevard de Capuchinos á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de la Península.

El embajador de España, marqués de Molins, asistió á esta conferencia.

El sentimiento de caridad que se ha despertado en Francia á favor de dichas víctimas ha tomado grandes proporciones con la lectura de los telegramas y correspondencias que dan á conocer en toda su extensión aquella horrorosa catástrofe.

El Sr. Lesseps saldrá en breve para los Estados-Unidos, con objeto de vencer las dificultades que han surgido allí para la realización de la apertura del canal interoceánico del istmo de Panamá.

Marsella 28.

Segun las últimas noticias, han pasado por los Dardanelos 25 buques de vela y 22 de vapor con cargamento de trigo, con destino á los principales puertos del Mediterráneo y del Atlántico.

En igual época del año anterior, pasaron ocho buques ménos. La calma que se nota en muchos mercados de trigo se atribuye á la gran cantidad de este grano que, procedente de América y del mar Negro, va á llegar en breve á diferentes puertos.

BOLSA DEL DIA 28 DE OCTUBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various financial instruments and their prices.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 29.—San Narciso, obispo, y Santa Eusebia, Virgen y mártir. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, y la de la Cabeza en San Gines.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

(1) La mayor parte de los historiadores hacen intervenir en este asunto á la reina doña Ana, cuarta esposa del monarca; error notabilísimo, porque en 1566, en que ocurrió el suceso, aún vivia doña Isabel, que no falleció hasta el 8 de Octubre de 1568, y ésta debió ser, en caso, la que llevase á mal la conducta del marqués de Coria.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuacion.)

Despues de almorzar nos vestimos, aunque esto es una preocupacion en una ciudad donde llueve polvo noche y dia, y un coche de plaza, más cómodo y con mejores bestias que los de Paris, nos llevó casa de Eram-bey.

X

El secretario particular de su alteza es armenio, cuñado de Nubar-bajá; habla frances como un frances y su educacion es europea. Recibíonos en un salon parisien, en el que algunos jóvenes de su edad, Ibrahim-bey, Arakel-effendi y otros alegres compañeros, tarareaban música de Offenbach, comentaban las últimas caricaturas de Cham y discutian como inteligentes el mérito de los caballos y mujeres de moda; compañeros amables, vividores y de talento, de los que algunos nos han dejado y nos conservan, segun creo, duradera amistad.

Eram-bey se encargó de anunciar nuestra llegada al virey, que la sabría ya sin duda, porque hasta las noticias más indiferentes llegan instantáneamente al jefe del Estado. Dijonos que seríamos recibidos a la mañana siguiente, y como iba a comenzar su servicio, se apoderó de nosotros Arakel-effendi para enseñarnos la ciudadela, las tumbas de los califas y el paseo de Chubrah. Arakel es instruido y juzga bien. Sin ser egipcio de nacimiento, porque pertenece a una distinguida familia armenia, siente una especie de patriotismo adoptivo; sus gestos, sus ideas, sus preferencias nos recuerdan a cada paso las conversaciones de Ahmed. Habla del islam con un entusiasmo que le hubiese hecho quemar en España en los buenos tiempos de Isabel la Católica; su casa está montada al estilo árabe. Un esclavo comprado, manumitido y casado, manda a sus criados. Creo que no tiene harem, pero come con los dedos, en una sala con bronces y mesas modernas, delante de una biblioteca, donde se codea Guizot con Ma-caulay.

La ciudadela que nos enseñó me ha parecido más curiosa y pintoresca que bella; es una acumulacion de enormes construcciones arruinadas, mal conservadas y poco apropiadas para su presente destino. Todos los ministerios del Egipto están amontonados en un antiguo harem de Mohammed-Alí. Figúraos un inmenso descanso de primer piso cortado en cruz latina. En los cuatro ángulos interiores se abren

grandiosas puertas, de las que cada una da entrada a una habitacion aislada. Si al extranjero no se le admite a visitar un harem en activo servicio, pocos esfuerzos tiene que hacer para figurarse la vida íntima de los musulmanes despues de ver los harenes desiertos que le enseñan. La antesala representa un dominio indiviso, en el que se reunen a todas horas del dia las cuatro esposas legítimas y viven en comun. Allí es donde se abrazan y se llaman hermanas sin celos aparentes. Cada una tiene su habitacion grande, mediana, chica ó mezquina, segun el rango de la que la habita; porque las mujeres están clasificadas por orden jerárquico como los hombres. Exige el uso que el marido duerma sucesivamente en la habitacion de sus esposas legítimas; ésta es una formalidad de que no se exime ningun musulman bien educado. Es verdad que la arquitectura oriental, caprichosa en apariencia y muy ingeniosa en el fondo, ha ideado particulares compensaciones. Buscando bien, encontrareis en cada habitacion oscuros y misteriosos gabinetes, que parecen colocados contra toda regla, pero que esperan el capricho y preven lo imprevisto. Gracias a esta complicacion, el marido de cuatro mujeres puede tener diez hijos en un año.

Esto fué lo primero que comprendí en las oficinas de los ministerios; pero no tardé en fijar la atencion en las costumbres administrativas. Las casas del gobierno son verdaderamente sitios públicos; entra el que quiere, mendigos, vendedores de cerillas, y despues del Rhamadan los que venden leche cuajada, pan ó dátiles. La puerta de los ministerios está abierta de la mañana a la noche, guardada por cavas, es verdad, pero abiertas. El humilde pretendiente a quien negasen la entrada, haria que le oyesen los bajas con hablar un poco fuerte. Estas con las costumbres de Las Mil y una noches; reinando absoluta igualdad democrática, que los excelencias de Paris y otros países deberian aprender.

Veo desde aquí un ministro acurrucado en su divan en un salon sin muebles. Es el presidente del Consejo, Ragheb-bajá. Un jefe de seccion, de pié delante de él y en la actitud más humilde, le da algunos papeles a firmar. Léelos meciendo todo el cuerpo con acompasados movimientos, que recuerdan las oscilaciones del péndulo; en las escuelas musulmanas se enseña esto, creyendo, con razon ó sin ella, que ayuda a la memoria. He visto distinguidos médicos, profesores formados en el Cairo y perfeccionados en Paris, leer de este modo nuestros periódicos.

Cuando Ragheb leyó el documento que debia firmar, cogió el sello, lo revistió de cera, humedeció con la lengua una esquina del papel, lo aplicó y lo borró un poco con la punta del dedo, por si algun

falsificador caia en la tentacion de reproducirlo; este uso antiquísimo se remonta a la época en que los hombres de Estado no sabian escribir; hecho esto, el ministro arrojó negligentemente el papel sobre el tapiz, para que lo cogiera el empleado. Estos altos-neros modales no los sufriría en Europa un escribiente de 4.000 reales de sueldo; supongo que Ragheb sufrió iguales humillaciones en su juventud y se venga. No hemos querido ver más de cerca este elevado personaje, pero nos hemos hecho anunciar a Zulficar-bajá, ministro interino de Estado, que nos ha recibido cordialmente, sin ceremonia y con suma llaneza al par que con dignidad. Este es un antiguo esclavo, como el generalísimo Ratib-bajá, como Kurchid-bajá, Khassin-bajá y Murad-bajá, ese hombre bueno y amable, que continúa con honor la familia de su antiguo maestro y suegro Soliman-bajá.

Entre los altos empleados de Egipto se encuentra cierto número de felahs enaltecidos, Mazhar-bajá, Beljet-bajá, educados ambos en nuestra escuela política; Giaffer-bajá, gobernador general del Sudán, hijo de un campesino de Damietta. En este país de los privilegios, en el que separa un abismo al rico del pobre, al empleado del contribuyente, el mérito personal vence al poco tiempo todos los obstáculos, y el hombre que vale sube con más seguridad que entre nosotros.

Arakel nos enseñó la mezquita de Mohammed-Alí, la Cámara de los delegados y el histórico divan donde el gran bajá se acariciaba la barba durante la matanza de los mamelucos. Para ser monumento contemporáneo, no carece de carácter la mezquita; la riqueza de los materiales empleados en ella excede a cuanto se puede decir; es un diluvio de alabastro oriental que sube a ocho ó diez metros del suelo. Desde este nivel hacia arriba comienza la imitacion de este notable material. En casi todos los monumentos posteriores a la ocupacion francesa se encuentra esta mezcla de esplendor y vulgaridad. Los vireyes han querido hacer mucho, todo grande, ricamente y de prisa; pero les ha faltado tiempo, dinero, y sobre todo, hombres. La impaciencia por gozar de la obra les ha entregado a los constructores europeos, y así se explica el estilo Schahababam, que estropea todas sus mejores construcciones. El antiguo salamlik del grande hombre, ó si se quiere, su sala del trono, es un campo de batalla, en el que luchan con iguales armas la riqueza y el mal gusto. Nada más grande que la parte de arquitectura, nada más rico que los tejidos y tapices de fabricacion europea, pero el embaldurnado de la decoracion toca a lo grotesco. El motivo más aparente de aquellas pinturas murales es un reloj veinte veces reproducido que marca horas de capricho. Hoy tienen más gusto. La Cámara de di-

putados ó delegados está amueblada próximamente como un salon del nuevo Louvre; pero ¡cuán miserables parecen las riquezas del Egipto moderno cuando al salir de la ciudadela se hace uno llevar a las tumbas de los príncipes árabes! Hay allí cuarenta ó cincuenta sepulcros de los que merecia cada uno ocupar seis meses a nuestros mejores arquitectos. Espero que algun día les restaurarán, al menos en papel. En cuanto a reedificarlos, nadie piensa en ello; los indígenas ni siquiera van a visitarlos; aquel pedazo de terreno pertenece a la muerte, al desierto, al olvido. Es el antipoda del paseo de Chubrah, que nos llevan a ver enseguida para que gocemos del contraste.

Con un poco de buena voluntad, los que en carruaje desde el Cairo a Chubrah podrian creerse en Europa. El camino es largo y está cubierto de magníficos sicomoros y algarrobos. Dicese que no tienen aún cuarenta años: dos siglos necesitarian para igualarse a ellos nuestros árboles forestales. El polvo es más denso que el de nuestros paseos, y el suelo no está tan nivelado, pero en él se cruzan los cupés de Londres y Paris, llevados al galope por los gentlemen riders del mejor estilo; y si por casualidad el cochero que chasca la fusta va acompañado de un eunuco, pasará inadvertido este rasgo de las costumbres.

Multitud de quintas italianas, de dudoso gusto algunas, pero todas alegres y ricas, se suceden sin reunirse en medio de agradables parques. Si se penetrara algo más en los detalles, tal vez se encontraria tambien allí instalada la miseria, como lo está en las chozas de los felahs; pero el aficionado no viaja sino para coger flores. Ademas, llega a un momento en que las risueñas casas de recreo, las miserables chozas, los jardines, carruajes y jinetes, el polvo y hasta los hermosos sicomoros del camino desaparecen como por milagro ante los admirables esplendores del sol poniente.

Dicen que el sol brilla para todo el mundo; no lo creais. Ese disco blanco, amarillento y a veces rojo, que los habitantes del Norte ven bajar al horizonte cuando no le ocultan las nubes, no es más que la pálida y triste imagen del sol Osiris, Dios poderoso en Egipto, que se levanta en una erupcion y se acuesta en un incendio; pero en cuanto se extingue el incendio, ¡cuánto con el frío! La noche cae como plancha de plomo sobre las espaldas mal abrigadas. Todos los paseantes se cubren, acurrucanse en el fondo de los carruajes; los cocheros vuelven bridas, animanse los caballos, compitiendo todos en entrar pronto en casa. Cuando nos acercábamos al hotel Shepherd, que está a la entrada de la ciudad, dejé que mis amigos continuaran su camino, y entré a visitar a la familia Longman, mientras los demás se adelantaban a la hora citada con Ahmed.

(Continuará.)

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para tener instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Queda tardado el cabello y la barba tan blando como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer tenido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Rodríguez, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercedes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Castiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 63; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor diríjanse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS EN LA GACETA UNIVERSAL Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saisset, rue Cadet, 14.

CRÓNICA DE LA MÚSICA REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO Y BIBLIOTECA MUSICAL de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados. AÑO II.—1879 La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den a conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicacion, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán a cada suscriptor una verdadera biblioteca musical. El precio de la publicacion viene a ser OCHO REALES AL MES Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 33 páginas de música como las de las mejores ediciones por 8 reales. O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideracion, y contando sólo la música, nuestros suscritores van a tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real. Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

	Trimestre	Semestre	Año
En Madrid y Provincias...	24 reales	45	84
En Portugal...	30	56	108
En el Extranjero...	36	68	132

En Ultramar y en América fijará el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año. Administracion: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos a provincias.

RECOMENDAMOS el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsets han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID BIBLIOTECA ARTÍSTICA Pougwin.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º 8 rs. Peña y Goñi.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana»... 4 Araujo.—Los museos de España... 8 Laviña.—La catedral de Leon... 8 Enrique Gil.—Poesías líricas... 8 Revilla.—Vida artística de Maíquez... 8 Luceño.—Impresiones... 8 — Esperanzas y recuerdos... 8 Espronceda.—Páginas olvidadas... 8 Correa.—Rosas y perros... 8 Leguina.—Recuerdos de Cantabria... 6 Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana... 4 Don Fernando el Emplazado. opera española... 4 Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven... 16 Fetis.—La música puesta al alcance de todos... 16 Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes... 8 Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical... 8 Los pedidos se dirijirán a la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Magnífico comedor de roble tallado. Grande y elegante caja de hierro. Hermosilla, 4.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo. Cuadro de profesores y asignaturas que tienen a su cargo. PRIMERA ENSEÑANZA. Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza. SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto García y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórrus, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están á cargo del Director del Colegio. Hé aquí los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior: Número total de exámenes celebrados... 138 Clasificacion general de las notas obtenidas en los mismos. Sobresalientes... 32 Notables... 37 Buenos... 41 Aprobados... 27 Suspenso... 1 Total... 138. Igual. 138 PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mencion honorífica en Fisiología é Higiene.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.